**CONVOCATORIA BECA**

**para participar como ponente**

**en congresos, simposios o seminarios de la especialidad programados para este año.**

El Grupo de Investigación en Opinión Pública, Comportamiento Político y Elecciones de ALACIP (GI OCE), y con el patrocinio de nuestra Asociación, convoca a los investigadores que deseen participar en congresos, simposios o seminarios de la especialidad programados en este año. Se otorgará dos becas de U$S 300 (trescientos dólares) a los postulantes cuyas propuestas resulten seleccionadas.

**Fecha límite para la presentación de postulaciones: 15 de junio de 2016.**

Los temas que deberán abordarse son los relativos a los de nuestro grupo de investigación que son los estudios de opinión pública, comportamiento político y elecciones.

**Bases de la convocatoria**

**a) Requisitos de postulación**

- Ser investigador con experiencia acreditada en universidades o institutos de investigación.

- Presentar una propuesta acorde a la temática de este grupo de investigación y los lineamientos que se indican en esta convocatoria, en idioma español, portugués o inglés.

- Ser miembro de ALACIP al momento de la postulación y estar al corriente en sus cuotas http://alacip.org/?page\_id=2265 y

- miembro del GI OCE <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/politica/alacip/adherir.asp>

**b) Lineamientos**

- Los interesados deberán enviar a gi.alacip@gmail.com un resumen de hasta 1500 palabras que contemple: los objetivos de la investigación, una referencia al marco teórico en la cual se inserta la misma, la metodología empleada y los resultados obtenidos (o esperados).

- Asimismo deberá adjuntar un currículum vitae resumido con los principales aspecto de su desempeño académico-profesional en los últimos cinco años.

- También deberá acreditar la carta de aceptación del congreso, simposio o seminario donde presentaría su trabajo de investigación.

- Finalmente, deberá hacer llegar la ponencia final al GI OCE.

**c) Jurado y criterios de selección**

- El jurado estará integrado por los coordinadores del GI OCE. Para la selección del beneficiado se tendrá en cuenta la pertinencia de la propuesta con la temática del grupo de investigación (35%), la coherencia y completitud del resumen enviado (35%) y los antecedentes que acredite el investigador (30%).

- El resultado será publicado en la web del GI OCE el 22 de junio de 2016.

IMPORTANTE: La beca se reembolsa contra presentación de facturas por los gastos en alguno/s de los siguientes rubros: pasaje, hotel y comidas.